

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración Corpus, 11.—Tel. 141

Diario independiente fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXVI.—Número 10.013

Segovia.—Miércoles 26 de Febrero de 1936

Correspondencia: Apartado 11

LA PANADERIA CATALANA Y LOS TRIGOS DEL INTERIOR

Las entidades agrarias de Lérida se han dirigido al Consejo de la Generalidad de Cataluña en solicitud de que la panadería catalana no consuma trigos de otras regiones. Parece que tal petición ha tenido grata acogida por parte del citado Consejo, lo cual ha determinado que varias Cámaras de Comercio de Castilla se ocupen de la cuestión, acordando enviar telegramas al presidente del Consejo de ministros y a los ministros de Agricultura, Industria y Comercio, rogándoles impidan que semejantes deseos entren en vías de realización.

No podemos nosotros permanecer indiferentes ante tales negociaciones. Pretendemos establecer, diríamos mejor «restablecer» fronteras en la región catalana para el trigo del resto de España, con daño evidente para la agricultura nacional. Esto, por sí sólo, bastaría para justificar una protesta tan fuerte como justificada, si no la abonara la consideración de que esta clase de agresiones mercantiles no tienen ni la más leve justificación. Actitudes de este género surgen periódicamente de Cataluña, rectamente dirigidas contra el campo español.

Hoy es ya de que cesen, de una vez para siempre, tales ataques de la región catalana a la agricultura nacional, porque ellos pueden desatar acciones análogas para con la producción de Cataluña por parte del resto del país. Recuerden, quienes patrocinan el sistema de fronteras para el trigo, lo ocurrido hace tres años por idéntica cuestión. Entonces, los viajeros de la industria textil sufrieron un triste calvario porque el comercio del interior se negaba a formular pedidos. «¿Qué culpa tenemos nosotros?»—se disculpaban los corredores.

Quiénes admiramos a la industriosa región catalana, y consideramos como nuestro su progreso, quisiéramos verla pujante y floreciente; mas contemplamos con pena cuanto acontece, porque adivinamos la dolorosa posibilidad de tener que salir en legítima defensa de los intereses de la agricultura, para nosotros tan sagrados como lo sean para ellos los de sus industrias.

Hacemos votos fervorosos porque desaparezcan las dificultades apuntadas. Con ello iríamos ganando todos.

Esta mañana se hizo entrega al Ayuntamiento de Segovia de un cuadro de Maurice Fromkes

Pronunciaron discursos el alcalde y el cronista de la ciudad

Hace algunos meses tuvo lugar el acto de descubrimiento de una lápida en la casa donde vivió el pintor norteamericano Maurice Fromkes, el cual sentía por Segovia una extraordinaria devoción. En aquel acto, al que asistieron las más destacadas personalidades segovianas de las artes y las letras, el cronista de la ciudad don Juan de Contreras, marqués de Lozoya, solicitó de la señora viuda de Fromkes, que una obra del admirado pintor fuese ofrecida a la ciudad, como testimonio vivo de su admiración y cariño por nuestras tierras segovianas.

La petición ha sido gentilmente atendida por la señora viuda de Fromkes y esta mañana tuvo lugar en el Ayuntamiento la entrega del cuadro. Es éste una de las más bellas obras del gran pintor y representa una simpática figura de zagala segoviana. La obra está plenamente lograda, destacando, en el colorido, su técnica personal e inspiradísima. El Ayuntamiento de Segovia cuenta hoy con una notable obra de arte.

Para asistir al acto de entrega, se reunieron en el Ayuntamiento casi todos los concejales y muchos artistas y literatos, admiradores de Maurice Fromkes. EL ADELANTADO envió una representación. Presidieron la viuda del notable pintor y los señores alcalde y cronista de la ciudad.

Palabras del alcalde
El señor Guajardo pronunció las siguientes palabras:

«Señora: Una feliz iniciativa de amigos cariñosos y admiradores de su llorado esposo, perpetúa en artística placa el recuerdo de su amor a esta vieja ciudad.
Con vuestra proverbial gentileza respondéis a ese merecido homenaje con un acto que patentiza vuestro bien probado afecto a Segovia.

La donación que hacéis de uno de los más bellos cuadros que el mágico pincel del ilustre pintor Maurice Fromkes creó, representa para la Corporación municipal un recuerdo de inestimable valor. Valor, que con ser incalculable en su aspecto material, lo es doblemente en su espiritualidad.

Con este hermoso lienzo legáis a este pueblo algo más que la belleza de la imagen que representa; legáis a esta tierra favorita de aquel nunca

bastante llorado maestro, su espíritu, diríamos mejor, que nos donáis, para que repose en nuestra casa, ya que no su materia, su alma de artista.
Señora. A tan preciada joya tener la plena seguridad que el pueblo segoviano sabrá hacer los honores que merece.

Recibir, pues, en nombre de él, su más caro y estimado agradecimiento. El alcalde fué muy aplaudido.»

El marqués de Lozoya

A continuación habló brevemente el cronista de la ciudad, señor marqués de Lozoya. Dijo que el alcalde había significado su gratitud a la señora viuda de Fromkes por la ofrenda de un cuadro de su esposo, en nombre de la Segovia actual. A mí, dice el marqués de Lozoya, me corresponde hablar en nombre de la Segovia preterita, de la Segovia de todos los tiempos.

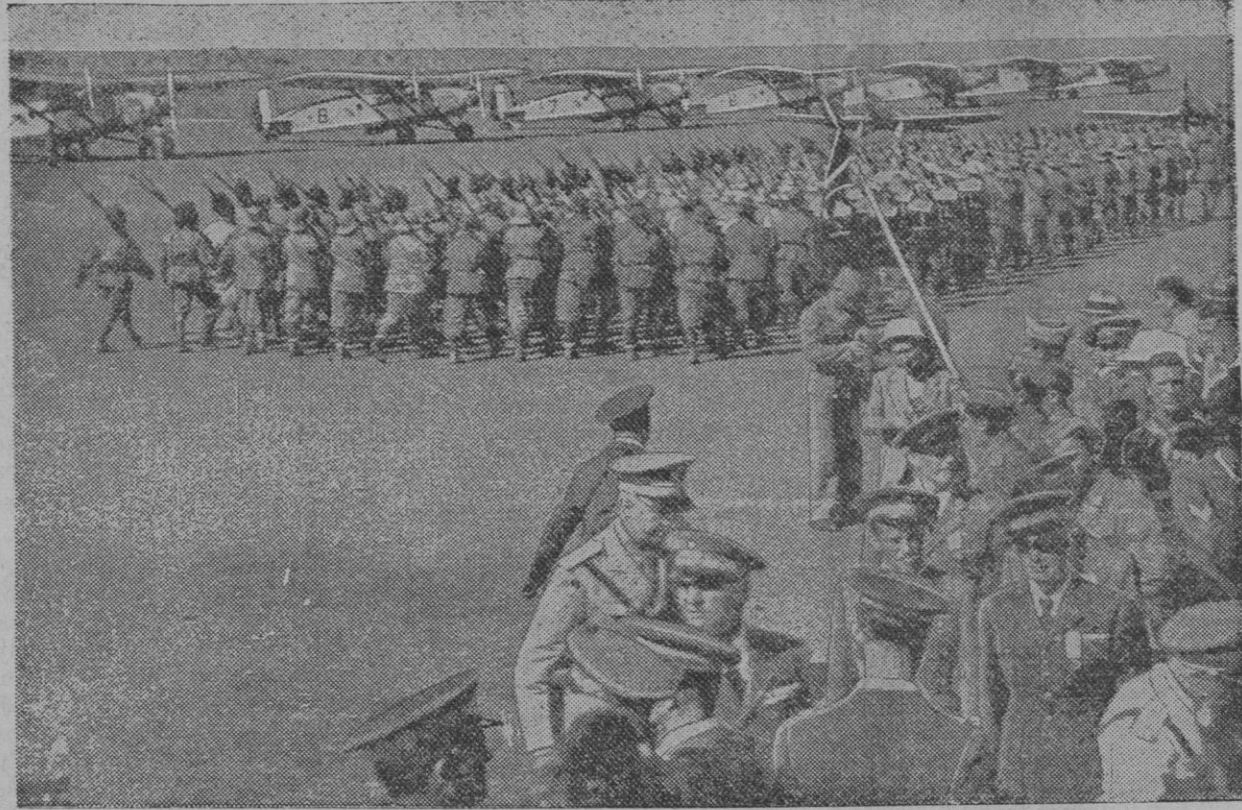
Subraya la gratitud y alegría de la

Las derechas obtienen doscientos mil votos sobre el Frente Popular

Según los últimos resultados de los escrutinios generales, han votado a las izquierdas 4.356.559 personas y a las derechas 4.570.744; a los centristas 340.073 y a los nacionalistas vascos 141.137. Es decir que el bloque netamente antirrevolucionario ha obtenido más de 200.000 votos sobre su contrincante. Y, sin embargo, ha perdido las elecciones, habiendo conquistado hasta ahora—ya que faltan veinte puestos de segunda vuelta—198 diputados y sus adversarios 256.

«¿Causa principal de esta derrota? Sin contar las abstenciones, que fueron muchísimas, el obstáculo de las candidaturas centristas cerradas y la deplorable táctica, seguida en la contienda, hay que achacar, principalmente, el vencimiento a la injusta ley electoral que rige, que protege, de modo principal a las mayorías, con enorme perjuicio para las minorías.

Ya es sabido que esa ley fué hecha por el señor Azaña con móviles encaminados a favorecer a las masas izquierdistas, que entonces se hallaban representadas en el Gobierno y que ahora han ido juntas a la lucha, con el



Un grupo de célebres aviadores italianos, pertenecientes a la escuadrilla "Desesperata", dispuestos a realizar un ataque a las líneas abisinas

ciudad ante el ofrecimiento de una joya de arte, cosa dice, que no es muy de estos tiempos. Es la misma alegría de los antiguos segovianos al enfrentarse con el retablo de «La piedad» o con el Cristo yacente de Gregorio Hernández.

Dice que el valiosísimo cuadro de Maurice Fromkes figurará en el despacho del alcalde de la ciudad, junto al tríptico allí existente.

Afirma que la huella del arte de Maurice Fromkes se notará ya en todos los pintores segovianos.

Termina recordando al alcalde su petición de que se dé el nombre de Maurice Fromkes a un rincón de la ciudad que tanto amó. El marqués de Lozoya escuchó muchos aplausos.

Será realidad

El señor Guajardo contesta al marqués de Lozoya afirmando, en nombre de sus compañeros de Corporación, que en breve, el nombre de Maurice Fromkes rotulará uno de los más bellos rincones segovianos.

Palabras de gratitud

Terminó el acto pronunciando la señora viuda de Fromkes unas emocionadas palabras de gratitud que fueron subrayadas con una gran ovación.

El Ayuntamiento obsequió a los invitados con un espléndido lunch.

concurso de otras organizaciones de pe-

ligrosos extremismos políticos.

Y es también muy lamentable que habiendo tenido tiempo las derechas, cuando ocupaban el Poder, para reformar ese engendro electoral tan disparatado, tan poco equitativo, no lo hicieron en un sentido proporcional, que era lo sensato y legítimo, teniendo que acudir, por esa falta de visión política imperdonable, a una pugna que podría serles contraria, como así ha ocurrido.

Una nueva enseñanza que adquirieron para el porvenir y para no pecar de exceso de candidez.

De todos modos, asimismo para el Gobierno debe servir de lección la superioridad de votos alcanzados por la coalición derechista, ya que demuestra que el país se halla dividido en dos gigantescas mitades, una de las cuales no puede arrollar a la otra; imponiéndose una orientación política de mutua transigencia, sin que el vencedor intente aplastar al vencido ni éste agudice su intolerancia hasta el punto de que sea imposible la normal convivencia.

Así esperamos que acontezca y que ninguno de ambos inmensos bandos se niegue a la colaboración con el otro, llegando a un armisticio que deponga actitudes violentas, en bien de la Patria, para consagrarse, especialmente, a la labor reconstructiva de la misma, suavizando sus respectivos puntos de vista hostiles.

Ni la victoria ha sido tan trituroadora que dé motivo para un "vae victis" triunfal, ni la derrota admite una oposición durísima que encienda los apasionamientos y rencores que, desgraciadamente, tanto se han acentuado entre los españoles en estos tiempos.

GOLPE MILITAR EN TOKIO

Londres, 26.—Comunican de Shanghai que según noticias de Tokio ha estallado en la capital japonesa un golpe de Estado de carácter militar. Parece que han sido asesinadas varias personalidades.

No es posible adquirir más detalles por haber sido implantada la censura de modo riguroso.

Shanghai, 26.—Desde las once y media de la mañana, un redactor de la United Press ha intentado, inútilmente, ponerse en comunicación con Tokio para pedir informes acerca de los rumores, absolutamente sin confirmar, que han circulado por esta ciudad de haber estallado en la capital japonesa un golpe militar. Otro rumor dice que los militares japoneses se han apoderado de los centros de comunicaciones de Tokio.

Londres, 26.—Tanto el encargado de negocios como el agregado militar de la Embajada japonesa en esta capital han manifestado a la United Press que ignoran en absoluto que haya tenido lugar en el Japón un golpe de Estado ni un asesinato político.

Nueva York, 26.—Todos los intentos hechos por los representantes de la United Press de comunicar telefónicamente con Osaka han recibido la siguiente contestación: «Los teléfonos japoneses no funcionan por falta de corriente».—United Press.

Han sido asesinados el primer ministro, los ministros de Hacienda y Guarda sellos

El Gobierno domina la situación. El movimiento lo dirigió un joven oficial

El general Watanabe gravemente herido El instigador de la rebelión ha sido un joven oficial

Singapur, 26 (2 t.).—El inspector general de Instrucción militar, general Watanabe, ha sido gravemente herido por los rebeldes. Mientras el conde Makine y el general Suzukanu, que también fueron atacados, lograron escapar, el más antiguo de los hombres de Estado, príncipe Saineji, ministro de la casa imperial y el ministro de la Guerra, Kawashima, han resultado ilesos.

De fuente autorizada se informa que varios soldados de la primera División se han rebelado en Tokio a las cinco y veinte de la mañana, hora local, bajo el mando de un joven oficial hasta ahora desconocido, el capitán Nagaka.

En Londres se confirma el asesinato de Saito y Takahashi

Londres, 26 (2 t.).—La Embajada del Japón en ésta ha recibido un comunicado confirmando los asesinatos de Saito y de Takahashi, así como la noticia de la declaración del estado de alarma, pero con carácter de ley marcial en Tokio.

Indica que la situación será muy pronto dominada.

Singapur, 26 (2 t.).—Se confirma oficialmente el asesinato del ministro de Hacienda japonés, señor Takahashi y de fuente fidedigna se sabe han sido también asesinados en Tokio el señor Saito, ministro Guarda sellos y el primer ministro japonés señor Okada.

El Gobierno vuelve a ser dueño de la situación

Singapur, 26 (2 t.).—Informan de Singapur que el Gobierno japonés es nuevamente dueño de la situación.

SON MUCHOS

los décimos de lotería de tres pesetas que se canjean diariamente por los vales encontrados en las cajas de cerillas de cinco céntimos. ¿Vió usted si en la que posee hay alguno de estos vales?

La Gestora provincial de Madrid

Madrid, 26 (3 t.).—El gobernador, señor Carreras, al recibir hoy a los periodistas, les dijo que no tenía noticia de importancia que comunicarse y que se estaba ocupando del nombramiento de la Gestora provincial que esta tarde, a última hora, seguramente quedaría resuelto.

Si nuestros informes no son equivocados, la gestora quedará constituida por cinco republicanos, cuatro socialistas y el presidente, que pudiera ser persona que ocupa en este momento un cargo municipal.

Asociación Patronal de Comercio e Industria de Segovia y su provincia

Sociedad gremial de automóviles

Se convoca a los asociados de esta Sociedad y transportistas en general a una Asamblea general que tendrá lugar en el domicilio de esta Asociación, calle de Juan Bravo, 7 y 9 (Cámara de Comercio), el próximo día 27 del actual, y hora de las once de la mañana, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Lectura del acta de la sesión anterior.

2.º Gestiones de la Junta directiva.

3.º Concierto del impuesto de transportes con la Hacienda pública. Dado el gran interés que para los elementos interesados tiene esta Asamblea, esperamos no dejen de asistir a ella ninguno de los asociados e industriales transportistas de esta provincia.

Segovia, 24 de Febrero de 1936. El presidente, ESTANISLAO DE DIEGO.—El secretario, VICENTE GARCIA.

El resultado de las elecciones en Cuba

Habana, 26 (2 t.).—El departamento de Interior ha anunciado que los resultados oficiales de las elecciones generales del 10 de Enero son los siguientes:

Gómez, 515.749 votos.

Menocal, 420.681.

Los nacionalistas han obtenido la mayor parte del bloque de la Cámara de diputados, con 72 representantes, pero no tienen mayoría contra la coalición de los liberales que tienen 35 miembros, nacionalistas, 30 y republicanos, 25.

Toma de posesión del nuevo director general de Bellas Artes

Madrid, 26 (3 t.).—Esta mañana se posesionó de la Dirección general de Bellas Artes don Ricardo de Orue, quien ya en otra ocasión desempeñó el cargo citado. El acto se verificó en el despacho del ministro, con carácter privado.

El ministro de Instrucción pública don Marcelino Domingo recibió hoy una numerosa audiencia. Entre los visitantes figuraban los diputados señores Jiménez de Asúa y Vela, una Comisión de la Asociación de Maestros Consortes, el director y secretario del Instituto Lope de Vega y una Comisión de profesoras de corte y dibujo de escuelas de adultas que solicitó del señor Domingo el restablecimiento de los quinientos que suprimió la ley de Restricciones, y su equiparación a los profesores de francés y taquigrafía.

Varios heridos en una colisión durante una fiesta

Alcázar de San Juan, 26 (10 mañana).—Comunican del pueblo vecino de Herencia que durante una fiesta que se celebraba en aquel pueblo se produjo una colisión entre dos bandos, haciéndose algunos disparos. Resultaron varios heridos. Para restablecer el orden acudió la Guardia civil.

S. A. B. A.
El mejor baile del Carnaval
La noche del trópico
el 29 de Febrero
No lo olvide

La salud del conde de Covadonga

Habana, 26 (2 t.).—Los médicos han facilitado una parte a media noche en el que indican que el estado del conde de Covadonga ha mejorado lo suficiente para que no sea necesaria otra aplicación del tratamiento de electroterapia.

Habana, 26 (2 t.).—La condesa de Covadonga ha declarado a la United Press que Alfonso ha mejorado tanto que cree que el restablecimiento está asegurado. Ha estado conversando animadamente, manifestando gran alegría en vista de la llegada esperada de la duquesa de Lecera.

MUTUALIDAD INDUSTRIAL Y MERCANTIL DE SEGOVIA Y SU PROVINCIA
Domicilio social: Juan Bravo, 24, pral. Teléfono 268
¿Es usted industrial, comerciante o bien patrono que tiene a su servicio obreros? Asegúreles del riesgo de accidentes del trabajo en la Mutualidad Industrial y Mercantil. Con ello contribuirá al engrandecimiento de Segovia, formando una fuerte Entidad aseguradora, cuyo capital siempre en Segovia proporcionará beneficios indudables a las clases productoras segovianas

TEATRO CERVANTES
El próximo jueves, 27
GRANDIOSO BAILE INFANTIL
EXCLUSIVAMENTE INFANTIL
Este espectáculo empezará a las cuatro de la tarde y sus bonitos regalos se darán a las siete de la noche.
Los objetos para este baile están expuestos en el escaparate del señor La Orden

Acerca de la derogación parcial de la ley del 2 de Enero sobre el Estatuto de Cataluña

Se reúne la Diputación permanente y aplaza hasta hoy todo acuerdo, después de oír una enmienda del señor Maura. En esta se autoriza al Parlamento catalán para reanudar sus funciones y designar Gobierno. La Ceda dispuesta a votar en contra de la derogación de la ley

El Presidente de la República firma el proyecto de ley

Madrid, 25.—Minutos después de las seis terminó ayer el Consejo en Palacio, bajo la presidencia del Jefe del Estado.

El primero en salir fué el señor Barcia, quien manifestó que se dirigía al Congreso para presentar, en nombre del Gobierno a la Diputación permanente de las Cortes, el proyecto de ley referente a la derogación parcial de la ley de 2 de Enero.

Al salir el jefe del Gobierno dijo a los informadores que había hecho ante el Presidente de la República una detallada exposición de todos los antecedentes del asunto de Cataluña desde el 2 de Enero; que el Jefe del Estado había firmado inmediatamente el proyecto de ley, y que el señor Barcia, en representación del Gobierno, llevaría la voz ante la Diputación permanente de las Cortes.

Dijo también el señor Azaña que ignoraba si en la Diputación habría número suficiente o no, pero que el Gobierno había ya cumplido con su misión.

Gestiones para conseguir la aprobación

Inmediatamente el señor Barcia marchó con el Decreto a las Cortes y antes de reunir a la Permanente cam-

CALDO TEX-TON

2 cubitos por 15 céntimos

DE FABRICACION NACIONAL

El señor Barcia dió lectura a la autorización del Presidente de la República para someter al organismo parlamentario el proyecto de ley relativo al problema de Cataluña, y a continuación leyó el proyecto de disposición legal.

He aquí ambos textos: «A propuesta del presidente del Consejo de ministros, formulada con sujeción a lo prevenido en los artículos 62 y 80 de la Constitución, y por acuerdo unánime del Gobierno, vengo en autorizarle para presentar a la Diputación permanente de las Cortes un proyecto de Decreto-ley autorizando al Parlamento catalán para reanudar sus funciones, elegir su presidente y restablecer el Gobierno de la Generalidad.

Dado en Madrid a 25 de Febrero de 1936.—Niceto Alcalá Zamora y Torres.—El presidente del Consejo de ministros, Manuel Azaña.»

«La situación creada por la ley de 2 de Enero de 1935, todavía vigente, no permite reanudar por disposiciones del Gobierno el funcionamiento del régimen autonómico de Cataluña. Es, por otra parte, evidente la necesidad de ir encauzando con disposiciones legales los resultados del sufragio en aquella región, decididamente favorable al restablecimiento de la normalidad estatutaria, hoy en suspenso. Para ese fin, el Gobierno de la República, por acuerdo unánime del Consejo de ministros, somete a la aprobación de la Diputación permanente

de Republicana; Maura, conservador; Rodríguez Pérez, independiente; Goicochea, de Renovación Española, y Barcia, en representación del Gobierno.

El señor Alba ostentaba además la representación del señor Cantos. El señor Carrascal de la del señor Fernández Ladreda. Los señores Ventosa e Irazusta enviaron su voto favorable a la propuesta del Gobierno por telegrama y el señor Santaló, en camino de Madrid, envió su voto favorable y anunció que llegaría a las siete o siete y media de la tarde, como efectivamente ocurrió.

La actitud de los monárquicos

El señor Goicochea, antes de que la reunión se celebrara, facilitó a la Prensa la siguiente nota:

«La derogación por medio de la Diputación permanente de las Cortes de la ley de 2 de Enero de 1935 y el inmediato restablecimiento del Estatuto catalán, que es su consecuencia, envuelve, a mi juicio, tal responsabilidad histórica y constituye atentado tan grave contra la unidad nacional y contra la Patria de todos, que me obliga a hacer constar de la manera más expresiva, solemne y vigorosa, mi resuelto voto en contra. Y lamento que a la emisión, para tranquilidad de mi conciencia, de este voto, quede reducido el esfuerzo legal que hoy me es posible hacer en el sentido de que no prospere tal medida.»

Los términos del Decreto-ley

El señor Barcia dió lectura a la autorización del Presidente de la República para someter al organismo parlamentario el proyecto de ley relativo al problema de Cataluña, y a continuación leyó el proyecto de disposición legal.

He aquí ambos textos: «A propuesta del presidente del Consejo de ministros, formulada con sujeción a lo prevenido en los artículos 62 y 80 de la Constitución, y por acuerdo unánime del Gobierno, vengo en autorizarle para presentar a la Diputación permanente de las Cortes un proyecto de Decreto-ley autorizando al Parlamento catalán para reanudar sus funciones, elegir su presidente y restablecer el Gobierno de la Generalidad.

Dado en Madrid a 25 de Febrero de 1936.—Niceto Alcalá Zamora y Torres.—El presidente del Consejo de ministros, Manuel Azaña.»

«La situación creada por la ley de 2 de Enero de 1935, todavía vigente, no permite reanudar por disposiciones del Gobierno el funcionamiento del régimen autonómico de Cataluña. Es, por otra parte, evidente la necesidad de ir encauzando con disposiciones legales los resultados del sufragio en aquella región, decididamente favorable al restablecimiento de la normalidad estatutaria, hoy en suspenso. Para ese fin, el Gobierno de la República, por acuerdo unánime del Consejo de ministros, somete a la aprobación de la Diputación permanente

de las Cortes el siguiente Decreto-ley:

Artículo único. Se autoriza al Parlamento catalán para reanudar sus funciones, elegir su presidente y restablecer el Gobierno de la Generalidad.

Madrid, 25 de Febrero de 1936.—El presidente del Consejo de ministros, Manuel Azaña.»

La enmienda del señor Maura

Después de escuchada la lectura, el señor Maura presentó la siguiente enmienda:

«Se autoriza al Parlamento catalán para reanudar sus funciones al efecto de designar el Gobierno de la Generalidad.»

Inmediatamente el señor Maura defendió su punto de vista y la Diputación acordó aplazar hasta hoy todo acuerdo para que los vocales formen criterio respecto a dicha enmienda, y para que el Gobierno la examine y resuelva.

Y con esto se levantó la sesión.

Los miembros de la Ceda pertenecientes a la Diputación permanente y los ex ministros del partido se reunirán hoy

El señor Martínez Barrio, terminada la reunión, fué rodeado por los periodistas, a quienes dijo:

«La Diputación volverá a reunirse mañana para dar tiempo a que los vocales reflexionen sobre el Decreto-ley y la enmienda formulada por el señor Maura.

El señor Giménez Fernández dijo que los miembros de la Diputación permanente pertenecientes a la Ceda y los ex ministros del partido se reunirán hoy, bajo la presidencia del señor Gil Robles, para examinar el proyecto de Decreto y la enmienda

del señor Maura, ya que se trata de un asunto que requiere meditación.

Manifestaciones del señor Maura

El señor Maura manifestó a los periodistas, después de reunirse la Diputación, que con su enmienda creía que quedaba logrado el fin perseguido por el Gobierno, que no es sino el de dar un origen legítimo al Gobierno de Cataluña, sin vulnerar otras disposiciones y sin que la Diputación permanente de las Cortes se exceda en su cometido. Yo entiendo que no se puede traer a la Diputación permanente la propuesta de derogación de una ley. Eso llegará el momento oportuno cuando el Parlamento español comience sus trabajos dentro de unos días. Por ello no hay más que facilitar la legitimidad del Gobierno de Cataluña, que se puede conseguir con la fórmula que yo propongo y sin necesidad de derogar la ley de 2 de Enero, que es vigente hasta que el Parlamento la derogue por otra ley. Lo que se quiere es satisfacer un estado de opinión importante y con urgencia, y esto se puede hacer por medio de la fórmula que yo propongo, nombrando presidente de la Generalidad, éste y sus consejeros y después se pueden crear las comisiones necesarias de traslapes de servicios que puedan ir adelantando los trabajos para el momento oportuno.

El Gobierno decidirá hoy

Desde el Congreso se trasladaron a la Presidencia del Consejo los señores Martínez Barrio y Barcia para dar cuenta al señor Azaña de lo sucedido en la Diputación permanente.

El señor Barcia, que estuvo una media hora con los señores Azaña y Martínez Barrio, dijo a los periodistas que había ido a dar cuenta al señor Azaña de su intervención en la reunión de la Diputación permanente y que el señor Martínez Barrio relató al señor Azaña lo sucedido en la deliberación en torno de la enmienda del señor Maura.

Se le preguntó al señor Barcia si había ya algún criterio del Gobierno en relación con esa enmienda, y contestó que hoy se celebrará un cambio de impresiones para tratar de este asunto, sin que se le pudiera dar el carácter de Consejo.

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Capital amortizado..... 100.000.000 ptas.
Capital desembolsado..... 51.355.500 »
RESERVAS..... 70.592.954 » { 121.948.454,00 ptas.

Cuatrocientas sucursales en España y Marruecos.
Corresponsales en las principales ciudades del mundo

Efectúa toda clase de operaciones de

BANCA Y BOLSA

CRÉDITOS A LABRADORES

CAJA DE AHORROS

Sucursal en Segovia: Plaza Mayor, 19.
» en Cuéllar: Plaza de San Francisco.

res, distintos Consejos de guerra le condenaron a ciento quince años de presidio, que comenzó a cumplir en San Miguel de los Reyes; pero los indultos correspondientes al casamiento de Alfonso XIII y del nacimiento del príncipe de Asturias le redujeron la pena a diez años.

En San Miguel de los Reyes se en-

CALDO TEX-TON

2 cubitos por 15 céntimos

DE FABRICACION NACIONAL

El pacto francosoviético es un peligro para Europa. Bruselas, 25.—En un editorial publicado en el periódico belga «Le Temps», se dice que el Pacto de asistencia francosoviética, la «Libre Belgique» se pronuncia contra la peligrosa y amenazadora política para la paz y la seguridad de Europa que Francia sigue por este Tratado.

El pacto francosoviético de la puerta grandes recelos

Puede originar el acercamiento de Italia y Alemania. Sin acercamiento francoalemán no hay paz duradera en Europa

París, 25.—A propósito de la entrevista celebrada ayer por el señor Mussolini con el embajador de Alemania señor Von Hassel, el corresponsal en Roma de «Le Matin» escribe:

«Si la inminencia del acercamiento de las dos dictaduras parecía hace poco indiscutible, la situación aparece ahora modificada y se cree que las entrevistas de Hitler y Von Hassel versaron sobre las relaciones entre Berlín y Roma. Parece poder afirmarse que, a consecuencia de la última entrevista de Roma, el «duce» y el embajador comprobaron la inoportunidad actual de medidas comunes y precisas. Parece que esto es consecuencia del cambio de impresiones provocado por las demandas de Hitler de informes detallados que concierne, no al aspecto político de las relaciones comunes, sino a las intenciones comerciales y a ciertos puntos de la política militar de Roma. Parece que el Gobierno italiano ha tenido que dar respuestas dilatorias a consecuencia del régimen de sanciones y de las condiciones impuestas por la campaña africana.

Esta situación habría obligado a los interlocutores a aplazar para más tarde el esfuerzo para una aproximación de los dos países, aunque los recientes y cordiales cambios de impresiones hallan dejado huellas de amistad. La cuestión de las relaciones italoalemanas figura, sin embargo, y a pesar de este fracaso, en el primer plano de las preocupaciones italianas.»

NOTAS DE HACIENDA

De interés para el contribuyente

Nos ruegan en la Delegación de Hacienda, en interés de todos aquellos contribuyentes que tengan pendientes de ingreso cantidades por impuesto de transportes, conciertos por viajeros o mercancías o cualquier otro tributo a los que vienen obligados por contribuciones e impuestos, les comuniquemos procuren realizar sus ingresos antes del día 29 del actual, para evitarse los recargos, apremios con que reglamentariamente han de ser castigadas las morosidades en el pago.

RESULTADO DE LAS ELECCIONES

RESUMEN DE VOTOS

Conforme a los datos oficiales proclamados por las Juntas del Censo, el resultado en votos de las elecciones del 16 de Febrero, a falta de Las Palmas y de algunas secciones de Tenerife y Málaga (capital), es el siguiente:

Candidaturas antirrevolucionarias	4.570.744
Frente Popular	4.356.559
Centristas	340.073
Nacionalistas vascos	141.137

En las candidaturas antirrevolucionarias están comprendidas las de radicales, monárquicos y tradicionalistas, que se presentaron en candidaturas aisladas. Lo mismo se ha hecho con algún izquierdista suelto respecto al Frente Popular. En los centristas están las candidaturas de portelistas, progresistas y alguna que se presentaron como centristas.

RESUMEN DE PUESTOS

DERECHA		IZQUIERDA	
Ceda	94	Izquierda Republicana.....	75
Agrarios	12	Unión Republicana.....	32
Renovación Española.....	12	Socialistas	85
Tradicionalistas	11	Comunistas	14
Nacionalista español.....	1	Esquerra	20
Independientes	11	Acción Catalana.....	5
Dudosos	2	Unión Marxista.....	1
Total.....	143	Catalán Proletario.....	1
		Unión de Rabasaires.....	2
		Unión Socialista.....	4
		Nacionalistas Esquerra.....	2
		Esquerra Valenciana.....	1
		Galleguistas	3
		Federales	2
		Agrarios de izquierda.....	1
		Independientes de izquierda.....	8
		Total.....	256

(Quedan 20 puestos para la segunda vuelta)

Detención de un sujeto que timó a altas personalidades

En otros tiempos fué estafador de altos vuelos

Santander, 25.—En Santoña ha sido detenido por la Policía Emilio Gómez Díaz, de cincuenta y siete años, natural de La Habana y nacionalizado español, que estaba reclamado por la Dirección general de Seguridad.

Este sujeto fué, en otro tiempo, estafador de altos vuelos y cumplió condena en San Miguel de los Reyes, por haber suplantado la personalidad del príncipe de Battenberg en ocasión de la llegada de doña Victoria Eugenia. Actualmente estaba reclamado por haber estafado 2.500 pesetas al alto comisario de España en Marruecos, don Manuel Rico Avello, fingiéndose coronel del ejército peruano y haciéndole creer que había sido objeto de una estafa y que necesitaba tal dinero hasta recibir fondos.

También con pretexto de estar confeccionando un álbum dedicado a altas personalidades americanas, obtuvo del Presidente de la República un donativo de 5.000 pesetas. Ha quedado a disposición de la Dirección general de Seguridad.

La vida azarosa y pintoresca de Emilio Gómez Díaz es larga y pintoresca y culminó en la suplantación que hizo del príncipe de Battenberg, hermano de doña Victoria, en el año 1906, engañando a las autoridades de París, Burdeos, San Sebastián, Valladolid, Toledo y Zaragoza; se le rindieron honores y le hicieron objeto de toda clase de agasajos. En Toledo estuvo al cardenal primado monseñor Sancha, 40.000 pesetas, y en Zaragoza se descubrió la superchería, por llegar aquel mismo día el auténtico príncipe de Battenberg a Madrid.

Por las estafas cometidas en el viaje y por el engaño de que hizo víctima a las autoridades civiles y milita-

†
LA SEÑORITA

Doña Teresa del Río Cebrián

Ha fallecido en Madrid el 25 de Febrero de 1936
a los 48 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Su desconsolada madre doña Victoria Cebrián; sus hermanos doña Cesárea, doña Angelita y don Enrique del Río; hermana política doña Elisa Arroyo; sobrinos, tíos y demás parientes,

Participan a sus amistades tan irreparable desgracia y les ruegan una oración por el eterno descanso de la finada.

La conducción del cadáver tendrá lugar el día 27 por la mañana en Madrid, desde la avenida de Pablo Iglesias, 58, al Cementerio municipal de la Almudena.
NO SE REPARTEN ESQUELAS.

El excelentísimo señor Obispo de la Diócesis ha condecorado cincuenta días de indulgencias en la forma acostumbrada.

†

PRIMER ANIVERSARIO
LA SEÑORA

Doña Marina Escorial Nieto

Que falleció en Madrid el día 26 de Febrero de 1935
a los 24 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Las misas que el día 27 se celebren en Cantimpalos, y el día 29 en Mozoncillo, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su desconsolado esposo don Juan Fernández Bermejo; padres don Perfecto y doña Justa; hermanos don Pablo, doña Luisa, doña Araceli y don Perfecto; padre político don Adriano Fernández Cristóbal; hermanos políticos doña Delfina, don Francisco, doña Melitona y don Santiago; tíos, tías, sobrinos, primos y demás parientes,

Agradecerán a sus amistades la tengan presente en sus oraciones y la asistencia a dichos actos religiosos, por lo que les quedarán agradecidos.

INFORMACION DEL EXTRANJERO

EN EL MOVIMIENTO MILITAR DEL JAPON HAN RESULTADO MUERTAS O HERIDAS OCHENTA PERSONAS

Los rebeldes han declarado que la sublevación no iba dirigida contra el Trono, pues permanecen fieles al emperador. Se dice que ha triunfado el movimiento militar y Moscú informa que se ha entregado el grupo de rebeldes

MADARIAGA GESTIONA LA CREACION DE UN ORGANISMO MUNDIAL PARA RESOLVER LOS PROBLEMAS ECONOMICOS Y SOCIALES

CUBA

El doctor Gómez elegido presidente La Habana, 26 (2 t.).—Se anuncia oficialmente que el doctor Gómez, del partido liberal, ha sido elegido presidente de la República de Cuba por 515.749 votos.

ESTADOS UNIDOS

Un gran proyecto del señor Madariaga Washington, 26 (2 t.).—El estadista español, don Salvador Madariaga, ha conferenciado previamente con varias personalidades preeminentes, con respecto a la creación de una organización mundial para el estudio general de los problemas sociales y económicos desde un punto de vista, no nacional, sino mundial.

Se tiene entendido que el señor Madariaga está convencido desde hace tiempo que los intentos realizados para la resolución de los problemas mundiales en los que intervenga el sentimiento nacional, están destinados a fracasar a consecuencia de las rivalidades.

Numerosos amigos suyos en los Estados Unidos manifiestan gran interés en apoyar su nueva consideración de la cuestión. El señor Madariaga tiene prevista su salida para España para el día 2 de Marzo.

De la sublevación militar en el Japón

Más sobre el golpe de Estado. Formación de nuevo Gobierno

Nueva York, 26 (2 t.).—Según informaciones telegráficas de Tokio, el emperador ha ordenado la formación de un nuevo Gobierno.

Por otra parte, noticias procedentes de Manila anuncian que el cónsul del Japón ha recibido la confirmación oficial de que el primer ministro, Okada; el ministro de Hacienda, Kakahashi y el vizconde Saito, han sido asesinados durante los sucesos.

El señor Goto, nombrado primer ministro

Londres, 26 (2 t.).—La Embajada japonesa ha recibido un mensaje telefónico procedente de Tokio anunciándole que el señor Fumio Goto ha sido nombrado para actuar de primer ministro en sustitución del señor Okada, asesinado. El señor Fumio Goto era ministro del Interior en el Gobierno Okada.

Tres distritos de Tokio bajo la protección militar

Shanghai, 26 (2 t.).—A las siete y media de la tarde, hora local, el speaker de la estación de radio de Tokio ha anunciado con voz temblorosa que tres distritos de Tokio estaban bajo la protección militar. La circulación de tranvías ha sido suspendida.

En la lucha de Tokio se calcula en 80 el número de muertos y heridos

Londres, 26 (3 t.).—Según informan de Singapur, se han recibido informes de Tokio anunciando que hasta ahora son 80 entre muertos y heridos las víctimas de la lucha.

Los sublevados emplearon cargadores con bala

Shanghai, 26 (2 t.).—La primera División a que pertenecen las fuerzas sublevadas, debía salir en breve para China, y sus cartuchos con pólvora acababan de ser sustituidos por cargadores con bala.

Las comunicaciones interrumpidas

Washington, 26 (2 t.).—Han quedado interrumpidas las comunicaciones telefónicas entre San Francisco y Tokio. El servicio transpacífico anuncia que el servicio de Correos de Tokio no envía comunicaciones.

La Embajada japonesa en Washington comunica que no tiene ninguna información sobre una pretendida rebelión militar en Tokio.

Hirota y Shigimutsu, ilesos

Shanghai, 26 (2 t.).—Parece comprobado que el ministro de Negocios Extranjeros señor Hirota, y el subsecretario de Estado en Negocios Extranjeros señor Shigimutsu, se hallan sanos y salvos. El golpe militar de Estado se desarrolló, en principio, sin desorden, pero no tardaron en producirse actos de violencia y saqueo. También fueron provocados varios incendios.

En los círculos bien informados de Shanghai no se tiene la menor duda

PENSION CHICLANERO desde 8 pesetas

JOSE OLMEDILLAS Avenida Eduardo Dato, 27. Tel. 22013 (Gran Vía).—MADRID

de que el golpe de Estado ha sido fomentado por la Asociación de oficiales jóvenes.

Detalles del alzamiento militar

Shanghai, 26 (2 t.).—He aquí los últimos detalles sobre el golpe de Estado militar en el Japón.

Al mando de cierto número de jefes y oficiales, un destacamento del tercer regimiento que marchaba a Manchuria se dirigió rápidamente en la noche última hacia ciertos puntos estratégicos de la capital, apoderándose de los ministerios de la Guerra y del Interior y del cuartel general de la Policía.

Los rebeldes tomaron por asalto la residencia del primer ministro almirante Okada, al que asesinaron.

El nuevo embajador del Japón en China señor Arita, que llegó ayer por la tarde a Shanghai, puesto al corriente de los acontecimientos, se negó a hacer ningún comentario.

En los círculos chinos de Nanking se teme que este golpe de Estado sea preludio de la instauración de una Dictadura militar.

Informes recibidos de Manchuria aseguran que la sublevación no va dirigida contra el Trono, ya que los rebeldes han declarado que permanecen fieles al Emperador. Se declara que los rebeldes encontraron escasa resistencia para apoderarse de varios Ministerios.

COMO SE DESARROLLARON LOS ACONTECIMIENTOS

Shanghai, 26 (2 t.).—Noticias japonesas de fuente segura confirman la muerte del almirante Okada, jefe del Gobierno; del ministro de Hacienda señor Takahashi, y del ex presidente del Consejo almirante conde Saito.

Poco después de las cinco de la mañana, el quinto batallón del tercer regimiento de la primera división de Infantería, que acababa de recibir sus municiones por haber sido destinado a Manchuria, atacó el edificio de la Policía metropolitana en el ministerio del Interior, adyacente a la residencia oficial del primer cuartel general del Ejército. Los sublevados incendiaron y saquearon los edificios y abrieron fuego de fusiles y ametralladoras contra todos los que se les oponían mandando a los ministros y a las guardias.

La noticia de los asesinatos del ministro del Interior, del de Negocios Extranjeros y del señor Shigimutsu, viceministro del mismo Departamento, no ha sido confirmada.

En cambio, el general Natahabe, inspector general de Instrucción militar y el señor Suzuki, presidente del partido Seiyukai, han resultado gravemente heridos.

El jefe de Policía Ogury, herido en el ataque, fué transportado al puesto de Policía del barrio de Marunuchi, donde consiguió reunir a las fuerzas de Policía para combatir a los rebeldes. La Policía entabló una verdadera batalla con aquéllos.

Grupos de sublevados hirieron también al conde Makino, guardián del sello privado, cerca de las termas de Yugavara. La Policía respondió matando a varios de los atacantes, entre ellos a su jefe.

Más tarde, los sublevados ocuparon el ministerio de Justicia. El de Marina fué ocupado urgentemente por un destacamento de Infantería de Marina procedente de Yokozuka. Esta medida de protección parece indicar que los centros navales no ignoraban la existencia del complot.

El príncipe Saionki, al que detentan los oficiales jóvenes por representar el poder civil, parece estar a salvo.

LA PERSONALIDAD DEL ALMIRANTE SAITO MUERTO POR LOS REBELDES

París, 26 (2 t.).—El almirante conde Saito había sido cinco veces ministro de Marina, doce veces gobernador de Corea y primer ministro. En 1927 fué jefe de la delegación japonesa en la Conferencia tripartita de Ginebra. Nació en 1858, de familia pobre.

MAS DETALLES SOBRE LOS SUCEOS EN TOKIO

Tokio, 26 (3 t.).—El ministerio de la Guerra anuncia que el presidente del Consejo, señor Okada; el almirante Saito y el general Hateneba han resultado muertos. Se agrega que el almirante Suzuki y el señor Takashi están heridos.

Los rebeldes han entregado al jefe de la primera División

Moscú, 26 (3 t.).—Noticias procedentes de Tokio informan que el grupo de rebeldes se ha entregado al

comandante de la División del Ejército después de lo cual la situación se han tranquilizado. La población civil no ha participado en la rebelión.

¿Ha triunfado el golpe militar?

Washington, 26 (2 t.).—Según informes procedentes de fuente fidedigna de Tokio parece que los militares han llevado a cabo, con éxito, su golpe de Estado. Los elementos militaristas han anunciado que se promulgará a las cinco de la tarde una nueva ley de Estado. Mientras tanto, las tropas han rodeado el distrito donde están enclavadas las oficinas gubernamentales.

Los últimos informes de Tokio dicen que los militares distribuyeron octavillas entre los periódicos, explicando que el golpe de Estado se había realizado porque el Gobierno estaba apartándose del verdadero espíritu del Japón. Añaden que si continúa la política actual las relaciones entre Japón, Gran Bretaña, China, Rusia y otros países, se harían explosivas.

La declaración lleva la firma del capitán Nakana, jefe de los rebeldes.

No hubo desórdenes en las calles

Washington, 26 (3 t.).—Los informes procedentes de Tokio destacan que no ha habido desórdenes en las calles, añadiendo que las tropas mantienen una disciplina perfecta. También resaltan que no hubo demostraciones antixtranjeras.

El orden público en Tokio

Osaka, 26 (3 t.).—El periódico «Osaka Mainichi» ha publicado una información de Tokio diciendo que en breve se restablecerá el orden público.

PARTE DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

Tokio, 26 (4 t.).—El ministerio de la Guerra ha facilitado un comunicado que dice textualmente:

Esta mañana, a las cinco, grupos de jóvenes oficiales realizaron un golpe contra la residencia del presidente del Consejo almirante Okada, el cual resultó muerto; contra el domicilio del guarda sellos almirante Saito, que también resultó muerto; contra el edificio del jefe del departamento de Educación militar general Watanabe, que también resultó muerto; contra el domicilio del ex guarda sellos, Makino, que ha desaparecido; contra la residencia del mariscal de la Corte Suzuki, que resultó gravemente herido; contra el domicilio del ministro de Hacienda, que resultó herido.

Las tropas de Tokio mantienen el orden público.

Por su parte, el ministerio de Marina comunica oficialmente que la primera escuadra ha sido dirigida a Tokio y la segunda a Oosaka para asegurar la protección y mantenimiento del orden. Como medida preventiva han llegado a Yukusaka varios destacamentos de Marina.

Cerro del Aguila de la presencia del ministro, que en Sevilla es muy querido. Le acompañaron y vitorearon. Los técnicos han calculado los daños causados por el temporal en más de dos millones de pesetas.

El cardenal Illundain ha estado cumplimentando al ministro de Comunicaciones.

El crimen de un perturbado

Mata a su hermano en el curso de una discusión

Gerona, 26 (3 t.).—En La Navata vivían los hermanos Miguel e Isidro Teixeder Coll, de treinta y tres y cuarenta y un años, respectivamente, solteros. Ambos sostenían frecuentes discusiones que hacían imposible la vida y la convivencia, sobre todo porque Miguel daba muestras de estar perturbado.

Esta madrugada riñeron nuevamente y llegaron a las manos. Isidro cayó al suelo y entonces Miguel, con un palo, le asestó varios golpes en la cabeza, produciéndole la fractura de la base del cráneo, con derrame interno. Horas después falleció.

Miguel, presa de gran excitación, se presentó a la Guardia civil, confesó su crimen y quedó detenido.

Pérdida de una mala en la carretera de Segovia a Quóllar y Peñafiel. Se gratificará su devolución en la Administración de este periódico.

Ama de cría leche de ocho días, soltera, de veinte años de edad, desen criar en casa de los padres de la criatura. Razón, Eugenia Zarzuela, en Sanchoñoño.

Se vende una carreta de vacas, seminueva. Para tratar, con el cartero, en La Velilla.

INFORMACION DE CATALUÑA

El señor Companys recomienda serenidad, pues no hay motivo para perderla

Barcelona, 26 (3 t.).—En los círculos de Izquierda Nacionalista se sigue con impaciencia el curso de las gestiones que en Madrid realiza el señor Companys con objeto de lograr la derogación de la ley de 2 de Enero.

«La Humanitat» reproduce las siguientes palabras con las que el señor Companys contestó al director de dicho periódico cuando anoche le preguntó por teléfono sobre la eficacia de las gestiones indicadas.

«Decid a Cataluña que la consigna no ha variado. Que es preciso conservar la serenidad y que no hay ningún motivo para perderla. La conducta del Gobierno de la República se amoldará en todo momento a la trayectoria del programa del Frente de Izquierdas y al ritmo de la victoria del 16 de Febrero.»

LA UNIVERSIDAD AUTONOMA

Barcelona, 26 (3 t.).—En el manifiesto aprobado por el Patronato de la Universidad Autónoma, se dice:

El Patronato entra a regir nuevamente con la firme decisión de continuar la tarea emprendida y con el propósito final de hacer una Universidad eficaz, viva y digna que sea a la vez reflejo y estímulo de los valores intelectuales de nuestro país. Para ello dedicará una preferente actividad a afianzar los puntos esenciales de las innovaciones ya establecidas, a poner orden en la marcha de la Universidad para reconquistar lo que un largo período de interinidad desvirtuó y reavivar lo que durante él quedó paralizado; y a implantar todos aquellos proyectos concebidos desde el comienzo y que una súbita interrupción de la vida del Patronato impidió realizar.

Para que la Universidad sea un órgano vivo necesita que el Estatuto, ley básica de su autonomía, sea suficientemente elástico para adaptarse a las exigencias de cada momento y de cada realidad. La reforma del Estatuto estaba desde el primer momento minuciosamente prevista y asegurado el derecho de promoverla a través de cualquier iniciativa. La disciplina ha de ser la misma ineludible que a todos se impone. A los universitarios, con el deber de acatarla, y a los organismos rectores con el deber de mantenerla. El que estuviere en disconformidad con una disposición vigente, posee suficientes medios para hacer oír su voz. El que se sienta sin-



Quando su estómago funcione mal...

...no tome productos que tengan substancias que puedan ser peligrosas. Recorra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho.

En los casos de acidez y dolor de estómago es maravilloso el

DIGESTÓNICO del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

Se vende en Turégano, por haber dejado la labranza, una yunta de machos de ocho años, alzados tres y cuatro dedos, así como un carro con toldo (también de labranza). Para tratar, con su dueño Victoriano Manrique, en Turégano.

INFORMACION POLITICA

El ministro de Trabajo se muestra muy agradecido a la colaboración de los patronos

Le preocupa el problema del paro cuya resolución acometerá en breve. Anuncia que tiene en preparación un proyecto de ley sobre Jurados mixtos

Dice el ministro de la Gobernación Madrid, 26 (4 t.).—Al recibir esta tarde a los periodistas el ministro de la Gobernación le manifestó que en aquellas provincias donde se celebre segunda vuelta será levantado el estado de alarma para que las elecciones se efectúen con toda normalidad y la libre emisión del sufragio no se vea entorpecida por ninguna causa.

Añadió el señor Salvador que había sido solicitado permiso para radiar mañana los discursos que pronuncien los señores Prieto y González Peña en el mitin que se celebrará en Madrid, a cuya demanda había accedido.

Se le preguntó cuándo se levantará en toda España el estado de alarma y contestó: —Pronto. La tranquilidad se va consolidando y se pasará a la normalidad constitucional sin pasar por el estado de prevención.

Dijo, por último, el ministro de la Gobernación, que no sabía nada de la reunión de ministros que para tratar de la reunión de la Diputación permanente de las Cortes de esta tarde se había anunciado en algunos periódicos.

Manifestaciones del ministro de Trabajo

Madrid, 26 (2 t.).—El ministro de Trabajo, señor Ramos, ha conversado hoy con algunos periodistas, a los que dijo que toda su atención la tiene ahora concentrada en el problema de la readmisión de los obreros despedidos o seleccionados.

Sobre este asunto—según dijo—prepara un Decreto cuyos términos no serán publicados hasta que los conozca el Presidente de la República. —Los patronos—añadió—han dado pruebas de un gran espíritu de colaboración y de ayuda al Gobierno. Yo

deseo que así se continúe, y para lograrlo hago un llamamiento a todos. Agregó que el problema del paro le preocupa mucho y que está al habla con los ministros de Hacienda y Obras públicas para activar en todo lo posible los expedientes de obras que están en poder de la Junta central del Paro.

También se ocupa el ministro de las Delegaciones de Trabajo. Utilizará para ellas a los funcionarios por oposición, con el fin de evitar los nombramientos gubernativos.

Anunció el señor Ramos que tiene en preparación un proyecto de ley sobre Jurados mixtos.

Se le preguntó si en el ministerio de Trabajo existían funcionarios despedidos con motivo de la huelga de Octubre y dijo que se ha encontrado con cinco o seis casos solamente, y ha dispuesto la readmisión inmediata de dichos empleados.

El ministro de Comunicaciones en Sevilla

Sevilla, 26 (3 t.).—Esta mañana, en el expreso, llegó procedente de Madrid el ministro de Comunicaciones, señor Blasco Garzón, que fué recibido por las autoridades, nutridas representaciones de los partidos políticos del Frente Popular de Izquierdas, numerosos amigos políticos, etc.

Una compañía del regimiento de Soria, con banedra y música, le tributó honores. Fué acompañado por numerosísimo público hasta su domicilio en la calle de Sor Angela de la Cruz.

Al entrevistarse con los periodistas dijo que a ruego del gobernador civil estaba citado a las once y media en el Gobierno para recorrer los lugares afectados por la inundación del Guadalquivir que Sevilla ha sufrido

últimamente, con el propósito de apreciar los estragos causados por las aguas e informar después al Gobierno.

Agregó el ministro que haría entrega al gobernador de la cantidad de cuarenta y cuatro mil pesetas que, unidas a las seis mil enviadas ya, formaban cincuenta mil pesetas que serían empleadas como remedio, de momento, para atender a las perentorias necesidades de los damnificados, sin perjuicio de las gestiones que se han de realizar inmediatamente para que el Estado ponga en práctica las obras que sea menester y dar trabajo a los obreros.

—A este propósito—manifestó el señor Blasco Garzón—, he de reunirme con las autoridades, ingenieros de Obras públicas, Obras del puerto y Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, para estudiar estos problemas de trabajo. Por cierto que la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir tiene una cantidad muy estimable en caja que no puede poner en movimiento por trámites burocráticos, pero que el ministro de Obras públicas me ha ofrecido, antes de emprender mi viaje a Sevilla, resolver con extraordinaria actividad a fin de que sea un hecho cuanto antes la puesta en marcha de los trabajos necesarios.

Dijo después el ministro de Comunicaciones que en Sevilla hay dos problemas: uno, incidental, de socorro momentáneo; y otro, inmediato, cual es la organización de trabajos para limitar cuanto sea posible el paro en Sevilla.

A las doce del día marchó el señor Blasco Garzón con el gobernador civil y los técnicos a visitar los lugares inundados. Al darse cuenta el público de Amate, Ciudad Jardín y

Teatro JUAN BRAVO

JUEVES, 27 DE FEBRERO

MARUCHI FRESNO

(la protagonista de Agua en el suelo)

LUPITA TOVAR

y FERNANDO FERNANDEZ DE CORDOBA

en la preciosa cinta UFILMS

VIDAS ROTAS

Butaca, 1,05

TRES SECCIONES, TRES

PERSPECTIVAS DE ESPAÑA

Necesidad y conveniencia de ser potencia marítima

Por LUCIANO DE TAXONERA

El primero fué Jelofonte, que, aleccionado por la victoria griega de Salamina, proclamó la gran verdad de que el señorío de la tierra lo da el mar. Después, esta visión exacta de la realidad la historia la va mostrando en muchos de los sucesos que la hacen y la rehacen a través de los siglos. Y son sus hombres los que tuvieron un fulgor estelar en la humanidad, los que, renovadamente, recuerdan esa verdad. Es Cisneros el que, dando muestra de una aguda perspicacia política, quiere mejor una victoria de las naves que veinte batallas ganadas por las armas de su infantería. Es Carlos V el que siente más dolor por el revés de Argel que alegría por cuanto le valieron Pavía y Mühlberg. Es, ya en la edad casi reciente, Napoleón que hubiera preferido verse batido en Jena, en Wagram, en Eylau, en Friedland, y salir vencedor en Trafalgar. En fin, en todos los tiempos y para todos los países, vencer, dominar en el mar, es vencer, dominar en la tierra.

Este es el camino natural de la política internacional de España, dotándola de los medios materiales para su eficiencia, ya que la política internacional de los pueblos no puede ser otra que aquella que las dicta la Geo-

grafía, viejo concepto, pero exacto, que ha sido olvidado hasta hoy por cuantos han sostenido en sus manos los resortes del mando. En España jamás se miró a su geografía para desenvolver su poder con arreglo a ella. Nunca se tuvo en cuenta la extensión de sus costas para procurar, por todos los medios, defenderlas; nunca se pensó en que sus puertos comerciales podían ser atacados y que era necesaria una flota para impedirlo. Con lamentable insistencia se dió la espalda a nuestras realidades marítimas y ninguno de sus pseudo-estadistas se detuvo a considerar que ellas, y no otras causas, podían orientar nuestra inteligencia con las demás naciones. Siempre España pospuso lo propio y lo ajeno. La política española, con relación a las cuestiones internacionales, no buscó en el mar, imponiéndose con una flota, sus propios destinos, sino que sucesivamente ha ido desenvolviéndose al dictado de otras naciones, bajo la mira, muchas veces, de bajos intereses partidistas que distaban en absoluto de ser los de los españoles. Ni aun en la época en que se pretendió orientar las realidades nacionales en determinado sentido, de acuerdo con unas circunstancias a las que iban dando perfil propio los afanes que sentía el país, se le pudo dar a nuestras débiles fuerzas marítimas la fortaleza que se requería por el desarrollo natural de nuestra política internacional según nos lo dictaba la Geografía. Una vez más, como otras muchas sucesivamente repetidas, imperó lo irreal y lo ficticio.

Detenerse a meditar sobre los acontecimientos que fueron formando nuestra historia, es extraer de ellos el convencimiento de que la grandeza de la patria tiene su paralelo con los momentos que disfrutábamos de un verdadero poder marítimo. ¿Por qué, entonces, se abandonó la política de continuidad en las construcciones navales y se descuidó hasta lo inconcebible el desenvolvimiento técnico de nuestros arsenales? Esa es una de las responsabilidades que han contraído todos los hombres públicos que han pasado por las poltronas ministeriales desde hace muchos años a esta parte. Esa es una de las desgracias que el pueblo español ha sufrido desde los tiempos de Felipe II, ya que después de la derrota de la Invencible, España convulsionada, se encerró en sus límites perleja siempre por la insegura llegada de los tesoros de América, al no tener una es-

cuadra que vigilara la navegación de sus galeones. Esa es una de las causas, quizás la de más envergadura, del empobrecimiento nacional, ya que nuestro comercio estaba a merced de la casualidad, pues su seguridad dependía de las naves de nuestros enemigos. Durante todo el siglo XIX, a partir ya del instante en que, en unión de los franceses, fuimos derrotados en Trafalgar, nuestra marina fué de tumbo en tumbo y hubo instantes, durante el infuisto reinado de Fernando VII, que casi desapareció. Su falta cada día se hacía más notoria, y en esos últimos años de la centuria, a causa de nuestros desgraciados incidentes coloniales, carecer de ella fué tanto como guillotinar los restos que nos quedaban de nuestro imperio ultramarino. Jamás se tuvo en cuenta que la geografía nos mandaba restringir hasta lo preciso los gastos del Ejército y ampliar, en la medida posible, los de la Marina, ya que lo de dentro bien guardado está, pero lo que es preciso defender, de la manera más eficaz, es lo de fuera.

Se le impone, pues, a España, en esta hora de renovaciones, la obligación de seguir una política geográfica basada en sostener su fuerza en el mar y en las rutas marítimas. Esta no es una definición nueva sobre la que deben recaer muy meditados estudios. De manera alguna. Es sólo el producto de las lecciones de la historia y de la enseñanza que proporcionan determinados sucesos, que tienen en el momento actual una ejemplaridad realista y fecunda. España no puede continuar sin tener una flota cuya importancia esté en relación con el número de kilómetros que de extensión tienen sus costas peninsulares e isleñas. Pensar de distinta manera es tanto como cerrar los ojos a lo que es nuestro verdadero destino, como seguir embriagando de la falsa historia, causa de muchas de nuestras desdichas. La iniciativa de incluir en el índice programático de ese partido político que aspira a gobernar, la construcción de una fuerte escuadra, base de un futuro poderío naval, debe prosperar máxime si se tiene en cuenta que ser respetable en el mar es ser respetado en la tierra.

La decadencia de España comienza en el instante en que tras los treinta y nueve hundimientos que sufre la escuadra de Oquendo se queda al margen de la expansión colonial, de modo tan brillante, por ella inaugurada. Debido a sus descalabros, se hizo terrestre cuando las demás naciones europeas se transformaban en marítimas. Ya antes, el único Austria que fué austríaco cien por cien, había huido de Lisboa y se había refugiado en Madrid; más aún, se había cobijado entre los granitos del Guadarrama. Y como la comarca en que reside la función directora de un Estado da el tono e imprime carácter al mismo, España se preocupó de tener una eficiencia terrestre abandonando sus ilusiones de poder marítimo. Las costas de la nación estuvieron a merced de toda la organizada piratería internacional. Tan pronto los holandeses de Witt desembarcaban en uno de nuestros puertos, haciéndose de él dueños, como los ingleses de Rooke hacían incursiones por las rías gallegas hasta pretender hacerse fuertes en El Ferrol. España, como cuerpo nacional, iba a la deriva y sólo su fuerza era empleada en proteger las dos altas mesetas castellanas. ¡Error lamentable! Los estadistas de tierra adentro hasta ignoraban que existía el mar. ¿Cómo si no justificar la indiferencia del marqués de Villadarias cuando fué notificado de lo que ocurría en muchas de nuestras desgracia-

das plazas? Efectivamente, para esos gobernantes de secano consideraban el mar muy lejos: a veinte días de viaje desde Madrid.

No ya dominar en el mar, pero ser respetado en el mar es labor que a España le está impuesta. Para ello no sólo habla nuestra historia, ya que al cabo sólo sus voces son morales, habla también nuestra Geografía, y lo que dice tiene la fuerza de su realidad. Que los partidos políticos tengan siempre ante su vista el mapa de España y que él les aleccione y que él les indique.

Siendo así, y con provecho, las naves de nuestra bandera volverán a surcar los mares y nos colocarán a cubierto de que otra vez pase lo que ocurrió al ser sustituida la dinastía de los Austrias por la de los Borbones, y ser desplazado Carlos III por Felipe V. Por carecer de escuadra nos fué mermada nuestra soberanía.

Los actos de sabotaje en buques de la Marina inglesa

Obedecen a un plan perfecto, obra de extremistas

Londres, 26.—El acto de sabotaje cometido a bordo del barco de guerra «Velox», es el cuarto que se produce en un espacio de pocos meses, en buques de la Marina inglesa. Actualmente se tiene la seguridad de que se trata de un plan de elementos radicales cuidadosamente preparado. Según el «Daily Express», se ha descubierto que se trata de un plan de sabotaje comunista de gran envergadura.

Nuevas acusaciones

Londres, 25.—A propósito del nuevo acto de sabotaje descubierto a bordo del contratorpedero «Velox», actualmente en Chathan, el «Daily Express» declara en una información de su corresponsal en Plymouth que las informaciones, activamente conducidas desde el descubrimiento de los primeros actos de sabotaje a bordo del submarino «Oberon» y del acorazado «Royal Oak», parecen haber demostrado que los daños ocasionados en Diciembre último a bordo de los dos navíos y del crucero «Cumberland» en Enero siguiente, son obra de extremistas, que realizan sus manejos siguiendo un plan perfecto.

EL CARNAVAL EN SEGOVIA

En las calles

Se vieron éstas tan desanimadas como en el día anterior. El frío glacial que se dejó sentir alejó de ellas a la gente para refugiarse bajo techado. Ni hubo máscaras ni público en los paseos. Salieron las comparsas, ya conocidas, cuyos componentes casi no tuvieron alientos para cantar ni para ejecutar la música ligera con que acompañaban sus coplas. No pareció ayúd que nos halláramos en el tercer día de Carnaval, que es cuando suelen «echar el resto» como vulgarmente se dice—quienes aguardan el último día de las fiestas de Momo para entregarse a sus júbilosas expansiones.

El baile del Círculo Mercantil

En cambio, el baile que celebró por la noche en el teatro Cervantes, organizado por el Círculo Mercantil e Industrial, desbordó en alegre concurrencia. Si no acudieron a él muchas máscaras, distinguióse por la presencia de numerosas muchachas, luciendo lindos trajes de noche, que realzaban sus femeninos encantos. Era tal el gentío que asistió que hubo momentos en que apenas se podía dar un paso por la amplia sala, en la que abundaban las parejas de baile.

Este agradable festival, que fué amenizado por la orquesta «Royalty jazz», se prolongó hasta las primeras horas de la mañana de hoy, haciéndose un gran derroche de confetti y serpentinas.

Cena americana en el Casino de La Unión

Anoche se verificó en el Casino de La Unión la anunciada cena americana, en la que tomaron parte más de

noventa personas y cuyo acto resultó muy agradable, señalándose también por lo cordial y animadísimo. El baile también estuvo muy animado, siendo muchas las parejas que danzaron al compás de una escogida orquesta, y notándose la presencia de bastantes señoritas que vestían elegantes trajes de noche, dando a la fiesta un tono distinguido de belleza y buen gusto.

Esta deliciosa diversión, que terminó a las cuatro y media de la mañana, dejará un recuerdo imborrable en los anales de la vida de sociedad segoviana.

LA GUERRA ITALOETIOPE

El primer Cuerpo de Ejército ha avanzado 40 kilómetros en dirección a Amba Alagi

Roma, 25.—El «Giornale d'Italia» publica una nota de carácter oficioso relativa a informaciones extranjeras sobre la ocupación de Amba Alagi, en la que dice que los círculos militares bien informados de Roma precisan que el avance del primer Cuerpo de Ejército ha sido de 40 kilómetros hacia Amba Aderat, que domina toda la zona meridional y se halla frente a Amba Alagi y que las tropas victoriosas han reforzado inmediatamente la posición de Amba Aderat. 5.000 soldados y 5.000 obreros a Africa

Roma, 25.—Los vapores «Sannio» y «Liguria» han salido esta mañana para Africa oriental desde Nápoles con cinco mil soldados.

El vapor «Nazario Sauro» ha salido del mismo puerto con 1.200 obreros.

El «Lombardia», procedente de Génova, con 4.000 obreros a bordo, hará mañana escala en Nápoles, donde embarcarán 132 oficiales para Africa oriental.

Tranquilidad en toda España

La libre expresión de la voluntad popular en la segunda vuelta

Madrid, 26.—El subsecretario de la Gobernación hizo esta madrugada, en nombre del ministro, las siguientes manifestaciones:

—Las instrucciones que se comunican a los gobernadores civiles de las provincias en que hay segunda vuelta consisten en recomendarles que aseguren cumplidamente el orden público y la libre expresión de la voluntad popular. El Gobierno no recomienda candidatura alguna ni ha entrado en pactos ni combinaciones de ninguna especie con ningún partido para asegurar el triunfo de la candidatura del Frente Popular por mayorías ni por minorías, ni para influir en la suerte de las candidaturas adversas.

Agregó el señor Cremades que en Teruel se había celebrado una manifestación con motivo del regreso de los amnistiados que cumplían condena en Alicante. En la manifestación no se registró el menor incidente. Por lo demás, las noticias que tenía acusaban tranquilidad en toda España.

Los nuevos jefe superior de Policía e inspector de las fuerzas de Seguridad

Esta madrugada recibió a los periodistas el director general de Seguridad y les dió cuenta de que en el día de ayer había dado posesión de sus cargos al nuevo jefe superior de Policía, don Pedro Ribas, y al coronel inspector de las fuerzas de Seguridad, don Ildefonso Puigdemolles y Ponce de León. El director de Seguridad tuvo tanto para el jefe superior de Policía como para el coronel inspector frases de elogio.

¡HERNIADOS!

ENSEÑANZAS DE LA EXPERIENCIA SOBRE LAS QUE CONVIENE QUE MEDITEN

- 1.° Que la operación de la HERNIA ya seguida algunas veces de muerte. Todos los médicos se confirman esta verdad.
2.° Que con la operación no se logra curar la HERNIA siempre, puesto que el cirujano que se oponga a esta afirmación.
3.° Que el método de las INYCCIONES, como las de la LIGADURA, de la CAUTERIZACION, de la INVAGINACION, etc., es un recurso antiguo que la ciencia ha rechazado hace ya muchos años por entrañar serios peligros y ser, en definitiva, de resultados nulos. Esto os lo dirán igualmente todos los médicos.
4.° Que mediante la aplicación de un buen APARATO, es indiscutible que siempre se consigue curar la HERNIA en la niñez e incluso algunas veces en la edad adulta. Así lo han venido proclamando durante siglos los más célebres cirujanos del mundo.
Ahora bien, para que se pueda dar propiamente el nombre de APARATO a un medio de contención es menester que no deje salir la HERNIA, ni en todo ni en parte, desde el primer momento.
No hace falta discurrir mucho para comprender que ninguno de los vendajes o bragueros que se ven expuestos en los escaparates pueden satisfacer tal exigencia. Sólo se logra, en efecto, cuando se sabe construirlos, teniendo en cuenta el complejo de cada caso, como es en sí y en sus principales relaciones, lo cual requiere, naturalmente, determinados conocimientos y una técnica especial. Deben, pues, rehusarse como inútiles—cuantos se anuncian—profusamente, pero sin aquilana garantía. Así lo aconseja hasta el sentido común.
Nosotros, en los cuarenta años que llevamos de vida profesional, no hemos usado nunca un APARATO de nuestra invención sin que antes hayamos visto al herniado y estudiado todo lo referente a su dolencia que el ortopédico debe conocer, cuando lo es en realidad; pues no creemos que nuestra misión consista en comerciar con bragueros fabricados en serie. En cambio, salimos siempre fieles de lo que es fundamental para poder conseguir resultados curativos, de una CON-TENCION HERNIARIA PERMANENTE, renunciando a cobrar nuestro trabajo en el supuesto de no obtenerla, por grande que sea el volumen de la HERNIA y cualesquiera que sean sus dificultades. Recibiremos visitas en SEGOVIA, el día 26 del actual mes de Febrero, hasta las tres de la tarde, en el hotel COMERCIO EUROPEO. Y en CUELLAR, el día 27 en el hotel LA CASTELLANA. Toda la correspondencia dirijase con estas señas: Señor don JERÓNIMO FARRÉ. Antiguo ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina. Marqués de Valdeiglesias, 5.—MADRID

INFORMACION DE CATALUNYA

El Consejo de la Generalidad será el mismo del 6 de Octubre

Del hallazgo de bombas y pistolas
Barcelona, 25.—La Policía ha puesto a disposición del Juzgado al matrimonio Dolores Castillo Ruiz y José Milánés Marín, que en su domicilio de la calle de Verdi, 32, en la barriada de Gracia, tenían alquilada una habitación a Bernardino Montal, inquilino de la tienda de la calle de las Beatas, número 4, donde a primeras horas de esta mañana estallaron dos bombas que tenía en depósito. Ante el Juzgado manifestaron que Bernardino hacía varios meses que les había alquilado la mencionada habitación y que hacía frecuentes viajes a Valencia, pretextando la necesidad de comprar fruta. Añadieron que hace tres días que no se había presentado en su casa.

La Policía ha averiguado que el Milánés tiene antecedentes, perteneciendo a la F. A. I. y habiendo sido recluso en el vapor «Armús» cuando este se utilizó como cárcel provisional. Se ignora el paradero de Bernardino, al que busca la Policía.

El futuro Gobierno de la Generalidad

Barcelona, 25.—Un periodista ha preguntado al presidente del Parlamento catalán señor Casanovas y al diputado del mismo señor Rauret, si los socialistas participarán en el Gobierno de la Generalidad, contestando ambos que los hombres encargados de regir la vida política de esta región deben ser los mismos que la gobernaban el 6 de Octubre; el ex diputado de la Unión Socialista de Cataluña señor Barjau ha manifestado que el Bloque gubernamental en la región autónoma debe mantenerse hasta la apertura del Parlamento en el mismo estado que hasta el día en que se proclamó el Estat catalá y que sería preferible que no figurase ningún socialista.

El consejero de Hacienda señor Viailta también se ha pronunciado favorable para que el Gobierno de la Generalidad que se constituya bajo la presidencia del señor Companys sea el mismo del 6 de Octubre.

Preguntados varios dirigentes del partido socialista español y comunista sobre la misma cuestión, se han

SEGOVIA RELIGIOSA

En el Hospicio

Mañana, día 27, a las cuatro y media de la tarde, se celebrará el ejercicio mensual en honor de la Virgen Milagrosa.

A continuación se tendrá la Junta reglamentaria, a la cual se ruega asistan todas las señoras de la Directiva.

Se vende un racho de seis a siete años, a toda prueba, alzada de seis a siete años. Para tratar, con Emiliano Marote, en Marazuela.

NUEVA CARBONERIA DE RAMON ALONSO

Las mejores clases en carbones minerales y vegetales y leñas de toda clase. Calle de los Capitanes de la Paz Orduña (antes calle del Sol), 5. Teléfono 382

PENSION ESTRELLA

La casa de los segovianos en Madrid, os ofrece vuestro paisano situada en el mejor sitio de la capital, Carrera de San Jerónimo, 84, 2.ª, esquina a Santa Catalina, quince balcones, baños, ducha, teléfono 28492. Estancia agradable, trato esmerado

Pensión completa, desde 5,50 pesetas. Se sirven cubiertos a precios reducidos

Se vende vapor suiza recién parida del segundo. Para tratar, con Cándido, Hernández, en Berny de Porreros.

VENTA DE CASA

En esta ciudad, calle de los Desamparados, número 12, consta de vivienda para tres vecinos, panera y patio. Informes, Felicísimo Blázquez, procurador, 4 de Agosto, 8

Se vende máquina de riego con cadena para seis metros de profundidad. Para tratar, con Miguel Llorne, en Garcillán.

PASTOS DE PRIMAVERA Y VERANO
o separadamente, excelentes. Encerrada abundante paja. Dehesa del Campo. Campo lugar Cáceres, Dirigirse al guarda o LUIS ARIAS L. Velez de Guevara, 2, Madrid

LA UNION
Transportes por carretera
Ha establecido un servicio diario de encargos y mercancías entre Segovia-Madrid y viceversa, combinado con toda España
AVISOS:
SEGOVIA: Ruiz de Alda, 2, Tel. 376. Plaza Mayor, 18 (Bar Nuevo)
MADRID: Tudescos, 1, Tel. 51.607
Las mercancías viajan aseguradas
Servicio de taxis a 0,35 kilómetro

EL MEJOR PURGANTE
Agua de CARABANA
Jabón de sales de Carabaña
Medicinal y de tocador. El mejor para las afecciones de la piel. Pastilla pequeña, 0,80; grande, 1,25 ptas. Pedidos: Hijos de R. J. Chávarri, Montera, 50.—MADRID
DE VENTA EN PERFUMERIAS Y DROGUERIAS